



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 52265/2015

VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Damián BARSOTTI, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, para que se concurse un cargo de Profesor Asistente DS en esa área; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda realizar el llamado a concurso solicitado;

Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), y Ord. HCD 12/87;

Que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir el cargo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115/46) en el Área Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 2º: Designar al Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Laura ALONSO ALEMANY

(Prof. Adjunta - FAMAF)

Dra. Paula S. ESTRELLA

(Prof. Adjunta - FAMAF)

Dr. Miguel A. C. CAMPERCHOLI

(Prof. Adjunto – FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Martín A. DOMÍNGUEZ

(Prof. Adjunto – FAMAF)

Dr. Daniel E. FRIDLENDER

(Prof. Asociado - FAMAF)



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 52265/2015

Dr. Pedro O. SÁNCHEZ TERRAF
(Prof. Adjunto – FAMAF)

ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 19 de noviembre al 14 de diciembre de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2° de la Resolución HCD 12/87 se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas mencionadas en el Art. 12° de la mencionada Resolución, son las establecidas en la Resolución HCD 34/00. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 414/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDU
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 52265/2015

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD N° 414/2015
PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
(Art. 2° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°12/87).

CONCURSO

CARGO: Profesor Asistente DS (código 115/46).

ÁREA: Computación.

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado en Ciencias de la Computación.

Se requiere que el candidato posea capacidad para desempeñarse como encargado de la confección de guía de trabajos prácticos y en el dictado de los mismos en materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación y de al menos una materia especial afín del llamado y al grupo correspondiente.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión o transferencia tecnológica en al menos una de las siguientes áreas: gestión de calidad en procesos en Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C), gestión de empresas o emprendimientos de desarrollo y/o implementaciones de software y/o hardware.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.